



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA**

Ibagué (T), veintiséis (26) de enero 2024

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	73001-31-05-001-2022-00178-00
DEMANDANTE (S):	LUIS EDUARDO QUINONEZ
DEMANDADO (S):	COLPENSIONES, AFP'S PROTECCIÓN Y PORVENIR
ASUNTO:	REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA.

Revisadas las actuaciones, observa el Despacho que, **de forma involuntaria, se incurrió en error al señalar fecha para el 13 de febrero del año 2024, a las 4:15 de la tarde.** De modo que, se procede corregir el auto anterior precisando que **la fecha correcta** para celebrar las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS **es el día DOS (02) DE FEBRERO DE 2024, a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).**

Así mismo se hace saber a las partes que, la diligencia será de manera telemática y oportunamente se les remitirá el link de acceso por la plataforma Microsoft Teams. No obstante, lo anterior, si no tienen la posibilidad de conexión podrán trasladarse a la sala de audiencias del juzgado para lo pertinente, por tanto, no se admitirán excusas relacionadas con temas de conexión, pues se itera, la sala de audiencias estará disponible para tal fin.

NOTIFÍQUESE POR SECRETARÍA, en los términos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022 y demás normas concordantes.

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 482e052ab373d2c1a9b2aab6ff07c4fea77b0e4601e4d8d19557597d1b2a750a

Documento generado en 26/01/2024 04:08:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>